



*Decanato*

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1230-D-FLCH-19**  
Lima, 3 de diciembre de 2019

*VISTO* el expediente con Registro de Ingreso N.º 09289-FLCH-2019 relativo a la licencia con goce de haber de la profesora **EMMA PATRICIA VICTORIO CÁNOVAS**.

**CONSIDERANDO:**

Que la Mg. **EMMA PATRICIA VICTORIO CÁNOVAS**, con código N.º 096865, Profesora Asociada a T.C. del Departamento Académico de Arte, comunica que ha sido invitada para participar como ponente en el "I Seminario Internacional sobre Historia del Arte Incaico y Virreinal en Cusco: Gestión de Patrimonio Cultural", a realizarse en la ciudad del Cusco, por lo que solicita licencia con goce de haber del 11 al 13 de noviembre 2019;

Que la participación de los profesores en eventos académicos forma parte del perfeccionamiento docente, donde implica investigaciones y especialización lo que redundará en el prestigio de la universidad y un mayor conocimiento al docente para el beneficio de nuestros alumnos;

Que mediante Carta la directora del Departamento Académico de Arte, comunica su participación a dicho evento;

Que mediante Informe N.º 073-FLCH-DA-UP-2019 el jefe de la Unidad de Personal, considera procedente la licencia solicitada;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 2 de diciembre de 2019; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

**RESUELVE:**

- 1.º **OTORGAR** licencia con goce de haber a la Mg. **EMMA PATRICIA VICTORIO CÁNOVAS**, con código N.º 096865, Profesora Asociada a T.C. del Departamento Académico de Arte, para participar como ponente en el "I Seminario Internacional sobre Historia del Arte Incaico y Virreinal en Cusco: Gestión de Patrimonio Cultural", realizado en la ciudad del Cusco del 11 al 13 de noviembre de 2019.
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente resolución de decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA**  
VICEDECANA ACADÉMICA



**MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS**  
DECANO

/can.

**Letras mayúsculas del Perú y América**